

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Director de
EL REGIONAL: Antonio Galdeane.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almeria: 1^o 50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.

AZUFRE DE LA Compañía Franco-Española

Sublimado, Refinado molido. Son los mejores que se conocen.

PARA INFORMES

Juan Rodriguez Burgos

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4.

Centro Barcelonés QUINTAS

Domicilio social: Carmen, 42, 1.^o BARCELONA.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 pesetas, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por **doce años** la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus cantidades en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia D. FRANCISCO CRUZ FERRER, calle del Emir, núm. 13, Almeria.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALES DE PROVINCIA DE ESPAÑA.

Dirección y Administración general, Encomienda, 15, pral. dcha.

SEGUROS A PRIMA FIJA

Depósito 775 ptas. comisión e impuestos 50 ptas

SEGUROS A PLAZOS

DEPÓSITO 825 PESETAS

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS A PRIMA MUTUA

Depósito 500 ptas. comisión e impuestos 50 ptas

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa faculta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banco ó Comercio, y no exige como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjanse en Almeria, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

Nuestras COMUNICACIONES

Creímos que el Sr. Reunelles dejaría de ser Director general de Comunicaciones, y esperábamos conocer tan grata noticia, para llamar la atención de su predecesor á ver si éramos más afortunados en nuestras justas demandas.

Pero la combinación no llegó, la provisión de altos puestos va haciéndose paulatinamente, y el Sr. Reunelles continúa en su puesto, y Almeria sigue sufriendo toda clase de perjuicios con el abandono en todo lo que se refiere á comunicaciones.

Ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, mientras no consigamos lo que se

gun nuestro honrado entender necesita Almeria, no sejaremos en nuestro empeño.

Parece que el señor Director general de Comunicaciones, ó mira á Almeria con indiferencia, ó influencias superiores e imperiosas le obligan á mantener el estatuto quo del aislamiento á que estamos sometidos.

Todavía no hemos podido explicarnos el porqué no conducen correspondencia los trenes mixtos. Indudablemente por que el Gobierno no quiere; porque al Director general de Comunicaciones, si ha llegado algo á sus oídos de nuestro abandono, le han informado que quién estamos muy bien, que basta con que el correo llegue tales los días con la puntualidad de.... ¡des horas de retraso!

No quisieramos dar crédito á lo que se murmura, pero de ser cierto, nos parece muy triste que una capital de la importancia de Almeria esté á merced de los ceses y conveniencias de una empresa ferroviaria.

Como si pidieramos una cosa injusta, se desatiende el ruego de Almeria una y otra vez, cuando en verdad lo que debiera hacerse era exigir justicia.

Si las conveniencias ó influencias que puedan pesar sobre el Sr. Director general de Comunicaciones las antepone al bien y al respeto público de todo un pueblo, bueno será tomar nota, porque verdaderamente, la cuestión que motiva estas líneas es tan justa y supone tan poco gasto que de seguir así hablamos de creer, que en altas esferas se mira Almeria con la indiferencia de los pueblos que no saben reclamar sus derechos ni cumplir con su deber.

Y eso ni lo toleramos, ni mucho menos lo permitiremos.

Interesante.

Véase 4^a plana «Artículos de construcción».

DE ECONOMÍA Y BANCA

LO QUE DEBEN LAS NACIONES

Los tratadistas de economía política sostienen que las naciones pueden ser tanto más ricas según se eleve la cifra representativa de su deuda.

Alguna excepción habrá de restringir el sentido general de esta regla, por que de otra suerte España sería uno de los países más ricos y prósperos del Universo.

A principios del año próximo pasado, la Deuda pública del Estado español importaba la fabulosa cantidad de 8 949.515 166 pesetas habiéndose pagado en 1903, por razón de intereses, 373.107.137.

La deuda interior, con residuos y eparpas, ascendía á 5 812 494 722, la ameritizable á 1 517.075 500 y la exterior estampillada, a pesetas 1 620 497 800.

Las antiguas deudas no convertidas, incluyendo el resto de las de Cuba y Filipinas, sumaban en totalidad seis millones docecientos treinta mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas.

Por término medio á cada uno de los habitantes de España le corresponde pagar 510 pesetas.

Francia debe 30 350 millones de francos, que distribuidos entre sus 39 millones de habitantes, dan por cociente 810 francos para cada uno de sus individuos.

Alemania cuenta una población de 57 millones de almas; adeuda 2.963 millones de francos y á cada habitante le corresponden 43 marcos.

Austria Hungría debe 14.190.000, y teniendo 46 millones de habitantes, á cada uno le afectan 317 marcos.

Inglaterra, con 42 millones y medio de habitantes, debe 760 millones de libras, resultando a razón de 730 francos por individuo.

Rusia, con población de 140 millones, debe 5 630 millones de rublos, correspondiendo 62 por habitante.

En Italia la deuda puede repartirse á razón de 261 liras, siendo su totalidad 8.500 millones de esta clase de moneda y 33 los de la reblación.

Los Estados Unidos cuentan 70 millones de habitantes y adeudan 2.209 millones de dollars.

El Japón tiene una deuda equivalente á 1.575 millones de francos, que se reparten entre los 48 de habitantes, efectuando cada uno de estos con 33 francos.

Portugal cuenta cinco millones y medio de población y su deuda equivalete á 4 175 millones de francos, gravando á cada habitante en 840 francos.

Turquía debe 133 millones de francos á repartir entre 25 millones de habitantes.

En la China importa la deuda 3.500 millones de francos, y siendo su población de 330 millones resultan 10 francos por habitante.

La República Argentina, con cinco millones de habitantes, adeuda 405 millones de pesos oro, correspondiendo 81 pesos por individuo.

Estos datos, necesariamente han sido alterados en curso del año último, a consecuencia de los préstamos que se emitieron, importando sumas considerables.

José M. de AREVALO.

NOTAS CURIOSAS

Un propietario original

Jorge Handside era un millonario bastante original, millonario que comenzó su carrera muy modestamente y que se conservó como hombre de buen corazón hasta el día de su muerte, acaecida recientemente en Newcastle.

Handsidge, que se había enriquecido comprando y revendiendo terrenos, había conservado costumbres patriarcales.

El día siguiente al en que vencía el pago á sus inquilinos, pasaba Handside por delante de sus casas con una campana y un carretón.

La campana era para llamar á los inquilinos, el carretón para recoger el dinero.

Cobraba el alquiler hasta de un parente de familia que se encontrara enfermo.

Pero á las viudas les decía:

«Vosotras no me pagareis alquiler hasta que volváis á tener marido.»

Y Handside se frotaba las manos cuando algunas de aquellas se volvía á casar.

Sale ligera la tierra á ese Ténix de los caseros.

El coste de la guerra

Según cálculos hechos por un colaborador de «La Nueva Prensa Libre», el precio de entretenimiento del soldado ruso en Extremo Oriente es de 10 francos diarios.

La guerra del Transvaal obligaba á Inglaterra á gastar cotidianamente por hombre, en campaña, 14 francos, más otros seis de sueldo. En 1870 el sostenimiento del soldado francés en operaciones no excedió de seis francos diarios.

Admitiendo, pues, la cifra asignada al soldado moscovita, tendremos que la guerra cuesta ya á Rusia 2.200 millones de francos.

Por lo que respecta al Japón, cree el autor del trabajo que extractamos que el coste del soldado en campaña no es mayor de ocho francos diarios. Según este, el Japón llevaría gastados desde que empezó la guerra 1.800 millones de francos.

La ciudad del queso

Lengau, la ciudad que produce en el mundo mayor cantidad de queso, exportó el año 1903 la fríolera de 3.262 toneladas, ésta es lo mismo 32.720 quintales, que equivalen á 6.544 000 libras.

Suponiendo que cada libra haya producido un beneficio de cinco céntimos al fabricante, la exportación de queso rindió á la industria de Lengau un capital de 327 francos.

Buen matrimonio

No se trata de ninguna broma.

Un periódico inglés ha recibido un telegrama de Homarditz, Estados Unidos, participando que Mr. Andrew Neilis de 92 años de edad, se ha casado Miss Elizabeth Cassel, de 33 años de edad.

Entre hijos, nietos y bisnietos asistieron á la ceremonia 43.

Crónica viti-vinícola

y olivarera

Vinos y aceholes

La tendencia sigue, como siempre, floja y las transacciones han sido muy reducidas.

En Barcelona, muy encalados los vinos y sin variar por ahora la cotización nominal que registran desde algún tiempo, ó sea de 5 ó 6 reales por grado y carga. También se ha operado muy poco en aceholes por las dificultades que presenta la aplicación del impuesto lo que da lugar á una situación ya pensada para el industrial dedicado á este producto.

En Daimiel (Ciudad Real) se han cotizado, vino tinto, 9 reales arroba; blanco, lo mismo.

En Quintanar de la Orden (Toledo), á 7 reales arroba.

En Valencia se mantiene firme el mercado de aceholes al mismo precio de la semana anterior, sin que pueda aventurarse, sin riesgo de equivocación, lo que aquí en adelante hará el mercado.

En Santander, la cotización de los guardientes se muestra valiente, sin que compradores ni vendedores encuentren todavía la fórmula que les permita emprender de nuevo los negocios con probabilidad de una marcha normal.

Los precios continúan generalmente estacionados en Francia, no obstante haber pasado ya la crisis en los negocios que produce el periodo de inventarios, ó sea el fin de Diciembre.

Circulación de aceholes

Por Real orden de 26 de Diciembre último, publicado en la «Gaceta» de 4 del actual, el Ministerio de Hacienda dispone: «Que se autorice la circulación en los envases usuales, cualquiera que sea su capacidad, de los aceholes desnaturalizados que preparan los fabricantes á quienes se ha concedido que,

por excepción, destilen con tal objeto y solo en el presente año los orujos de la última vendimia».

Los aceites

Apenas han variado los precios; la situación sigue en todo la misma que en semanas anteriores.

En Córdoba se ha cotizado á 36 reales arroba; añafo á 37.

En Madrid hay muy pocas existencias en las estaciones, por lo que se acentúa la tendencia al alza. Los precios en el muelle de la estación del Mediodía han sido: aceites para jabón, á 42 reales arroba; para el extrarradio á 44; aceites corrientes, á 46; superior, á 47; La Laguna, á 57.50; superiores, 46; corriente, á 45; superiores añejos, pocas existencias y tendencia al alza. Para dentro de Madrid hay que agregar 0.21 pesetas por derechos de consumo.

En Valencia se han cotizado: Rio de Segorbe, á 56 reales arroba; andaluz bueno, á 44; Fábrica, á 42; Maní del país, á 46; Mozambique, á 43. La arroba es de 30 libras, ésta 10 kilos 650 gramos fuera de puertas.

No ha habido alteración en Barcelona; todo sigue lo mismo que hace diez días.

En Santander se registran bastantes salidas, siguiendo los precios de 46 reales para la plaza y de 45 cuando es para fuera.

La cosecha de aceituna

A continuación, dice El Boletín de Comercio, hacemos una reseña general de la actual cosecha de este producto en las diversas comarcas de producción, que seguramente ha de interesar á nuestros agricultores.

La cosecha en general se califica de mediana en todas partes. De Sicilia los arribos de los nuevos aceites á Marcella son de escasa importancia, á pesar de los precios elevados á que han sido vendidos.

A causa de la mala cosecha, muchos fabricantes de ese país se ven obligados á cerrar sus fábricas. Italia necesita este año, en su totalidad, el aceite producido en sus provincias productoras.

En Provenza ha comenzado la fabricación. Los primeros aceites se cotizan de 17 á 180 francos.

De Túnez y Argelia se esperan los primeros envíos, que serán este año de escasa importancia, á causa de la mala cosecha.

Sé creé llegará de un momento á otro las primeras expediciones de Tortosa y Urgel.

Quinta 1.905

Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas
y 50 más acudan á

Tercuato Sanchez - Reina 14, bis.
Tercuato Sanchez - Es apoderado para la provincia.
Tercuato Sanchez - Acepta depósitos, Casas de Banca.
Tercuato Sanchez - en Comercios.
Tercuato Sanchez - en casas particulares.
Tercuato Sanchez - Contrata por «La General en España».
Tercuato Sanchez - hace 15 años.
Tercuato Sanchez - No interesa nada por consultas.
Tercuato Sanchez - Facilita noticias.
Tercuato Sanchez - Deja aquí los depósitos.
Tercuato Sanchez - Levanta los depósitos para hacer las redenciones.
Tercuato Sanchez - Levanta los depósitos cuando son declarados excedentes de cuento.
Tercuato Sanchez - Acepta el compromiso por 12 años.

justifique la nota circular rusa y que solamente en algunas ocasiones se han recibido en las cancillerías europeas, noticias de la Mandchuria donde suena de que las tropas de ambos ejércitos contendientes vestían el uniforme de las chinas. Esto que se ha dicho repetidas veces, puede muy bien haber dado origen a la sospecha de que los soldados del Celeste imperio tomaba parte en la guerra.

LA CAUSA DE LOS RATEROS

En la sección primera de esta Audiencia provincial, comenzó ayer a verse la causa seguida en el Juzgado de Almería el pasado año, contra Andrés Merino Guillaza, Manuel Mateo Ruiz, José Gijón Ocaña, Bartolomé Ramos García, Dolores Montiel Román, Isabel Barranco, Gómez y Francisca García Rivas, acusados de los delitos de robos y hurtos llevados a efecto en nuestra ciudad durante el pasado invierno, en el domicilio de los Sres. Conde de Torre-Marin y Echevarría, en las oficinas de la Junta de Obras del puerto, en la Central de consumo y establecimientos de ropas de doña Josefa Martínez Rodríguez, D. José Villalobos del Castillo, D. José Bailes y otros.

Los delitos cometidos, recientes aun están en la memoria de todos, para que nos detengamos en hacer relación de ellos.

Constitución del tribunal

A los dos y cuarto próximamente se constituyó el tribunal de derecho formado por el presidente D. Leonardo Collado, D. José María de Castro y don Benito López Robles.

Representa al Ministerio público el teniente fiscal D. Joaquín Sagasta, defendiendo a Bartolomé Rímes el conocido letrado D. Juan Ramírez y a los demás procesados el joven abogado don Julián Porta.

Leídos los artículos de la ley para la constitución del jurado, se procede el sorteo, quedando constituido el tribunal de hecho en la siguiente forma:

D. Antonio Galluit, D. José Morales Martínez, D. Manuel Belmonte González, D. Pelegrín Mora, D. Mariano Zamora Apóstol, D. Antonio Biella Prado, D. Baldemero Muñoz, D. Emilio Tercero, D. Enrique Oña, D. Francisco Aguilera Sánchez, D. Francisco Alcalá Rodríguez y D. Gaspar Iribar Martínez y como suplentes, D. Vicente García y D. Francisco Almansa.

Empieza la vista

A la voz de «Audiencia pública», un público numeroso invade la sala y empieza la declaración de los procesados.

Andrés Merino Guillaza

Se dice vecino de Almería y de oficio mecánico. Representa unos 29 años de edad. Es de estatura regular, bien vestido y peinado.

A preguntas del Fiscal, dijo que el haber usado el nombre de Francisco Martínez Ruiz, fué porque una parienta le había dicho que así se llamaba y no Andrés Merino.

Vino, según él, en el mes de Diciembre, acompañado de Dolores Montiel, en busca de trabajo; y en vista de que no lo hallaba, se marchó a Granada.

Niega que haya sufrido condena de ninguna clase.

Que la barba postiza que le encontraron la tenia para vestirse de máscara en los Carnavales, que a Manuel Mateo lo conocía, pero no a los otros procesados.

El cuchillo, las limas, las llaves, las garras, y demás efectos que también tenía en su poder en el momento de ser capturado, dice que los compró como hierro viejo.

Añadió que las repas y objetos que le encontraron en su casa, los había comprado no sabe a quien.

En cuanto al hecho de marcharse a Granada cuando se le puso en libertad provisional, dice que fué en busca de trabajo y que es falso que hiciera disparos contra los agentes de vigilancia, al salir a la mañana siguiente de la casa de su amiga Eloisa donde se había hospedado.

Concluye negando haber tomado par-

te alguna en los robos efectuadas en Almería.

A preguntas de la defensa, dió a entender que cuando se cometieron los robos se hallaba en Granada.

José Gijón Ocaña

Se dice granadino y afirma que vino a Almería en el mes de Octubre de 1903 a vender quinceal y repas por ser ese su oficio.

Que vivió en el Barrio Alto y después se mudó a la calle de Bustamante conociendo entonces a Andrés Merino y Dolores Montiel, que le alquilaron una habitación.

Niega tener participación directa en el robo de la casa del conde de Torre-Marin pues si acompañó a los otros él se quedó en la calle e ignoraba el propósito que llevaban.

El disparo que hizo contra la policía al ser capturado, dice que se le escapó.

La maleta que dejó en casa de un zapatero la reconoce como suya, y termina negando que el dinero que se le encontró fuera procedente de ningún robo ni procedente de su negocio.

Bartolomé Rímes

Manifestó que conoció a Andrés Merino en Cádiz hace seis o siete años, que salió fiador de aquél por 500 pesetas en metálico que le dio Eloisa Martínez.

Es vecino de Almería y representa unos cincuenta y tantos años.

Niega también haberse vestido de máscara con los procesados y sí con otros cuyos nombres no expresa.

Las 500 pesetas que puso de fianza, dice que las entregó en el Juzgado a un tal Faco.

Isabel Barranco Lopez

Es la manecilla de José Gijón, se dice natural de Padules, y declara que vino a Almería hace 6 ó 7 años, dedicándose a servir.

Ignoa los robos; que la maleta fué llevada con Gijón sin saber lo que era y que la ropa encontrada en su casa no era de ella.

Francisca Rivas Ruiz

Natural de Almuñécar, amante de Manuel Mateo, procesado que se halla en rebeldía.

Afirma no conocer a los demás procesados, llegando a esta capital dos días antes de ser desencriptados los ladrones, llamada por su amante, con el fin de ser madrina de una criatura que había dado a luz la que después ha sabido que era querida de Merino.

Tampoco sabe nada de los robos ni de las repas encontradas, y que las 100 pesetas que le dió a Manuel Mateo, fué de unos muebles que vendió cuando vió no de Linares.

Dolores Montiel

Es de Málaga y viene, según ella, en el mes de Diciembre, acompañada de Andrés Merino, de quien es manecilla, y a quien ella siempre conoció por Francisco Martínez Ruiz.

Dijo que su amante estaba en Granada cuando se realizaron los robos.

A preguntas del defensor, manifestó que prueba de que no sabía que las repas eran robadas, cuando enseñada las puso de manifiesto cuando llegaron las autoridades.

Manuel Mateos Ruiz

Este procesado es el conocido por El Carterista y está declarado rebelde por el Tribunal.

Prueba testifical

Desfila ante el tribunal los siguientes testigos, cuyas declaraciones son contrarias a los procesados:

El inspector Sr. Pérez del Villar, doña Josefina Martínez, Mercedes Luengo, D. José Villalobos, D. Francisco J. Cervantes, Antonio Castellano, Andrés Martínez Balcazar, D. Francisco Criado Carretero, D. Mariano de la Cámara y los policías Manuel Cañadas, Antonio Vizcaíno López, Enrique Pérez Hermoso, José González Rodríguez y Federico Treviño, este último de Granada.

**

A las cinco de ayer se suspendió la vista, que ha continuado hoy a la una siguiendo la prueba testifical que terminó a las dos y media.

La falta de tiempo y espacio nos obli-

ga a dar cuenta mañana del informe del señor Fiscal.

Al empero á hacer uso de la palabra el Sr. Portal pide que se suspenda la sesión y la presidencia accede á ello, para continuar mañana á la una.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Calle de Peligros, n.º 1, dúplex, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la conteniente absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produce la fuerza ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, las hernias, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinitad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Dsspués de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en ALMERIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá solo los días 26 y 27 del actual, en el HOTEL LONDRES de 11 a 1 y de 3 a 6. Pasándole recado irá a domicilio. En Madrid, en el *Gabinete* del inventor, calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

Liga de Contribuyentes de Almería

Habiendo necesidad de dar las mayores facilidades posibles al Ingeniero Agrónomo Sr. Manzo de Zúñiga encargado de formar el proyecto de la Estación Exonográfica Ampelográfica, que el ministro de Agricultura trata de establecer en esta capital, convoco á los socios á Junta general extraordinaria que se celebrará en el Círculo Mercantil, mañana á las tres de la tarde.

Esta convocatoria es extensiva á los señores directores de todos los periódicos políticos de intereses materiales que se publican en esta ciudad, y que conforme á las bases sociales y reglamento, son miembros honorarios de esta asociación.

Está convocatoria es extensiva á los señores directores de todos los periódicos políticos de intereses materiales que se publican en esta ciudad, y que conforme á las bases sociales y reglamento, son miembros honorarios de esta asociación.

Almería 18 de Enero de 1905.—El presidente accidental, José González Canet.

—

Para los pobres: de 11 a 12 de la mañana.

Antonio Iglesias Estrada para extinguir la condena de cuatro meses y medio, que le fué impuesta por esta Audiencia, por el delito de lesiones.

Conferencia

Esta tarde ha conferenciado extensamente con el Sr. Gobernador el jefe que sigue las inspiraciones políticas del Sr. Cardenas en esta provincia D. José Meca Martínez.

Aniversario

Hey cumple un año que dejó de existir, el que en vida fué querido amigo nuestro y dignísimo beneficiado de la iglesia de San Pedro de esta capital, don Francisco Felices.

Cartas detenidas

D. Elisa Robles Burgos, Carmen 6.

• María Martínez Serrano.

• Magdalena Montes Soler.

• Dolores Torres, Sevilla, 3.

• María Peñas Sorroche.

• Carmen Fernández, viuda de Viciana.

• Juana Lepez.

• Joaquina Lopez Carretero.

• Julia Almería, Regecijos, 102.

• Dolores Torres.

D. Sebastián Ruiz Galera, calle de San Rafael.

• Braulio Rezola.

• Antonio Tore, Gerona, 5.

• Antonio Calvache calle Iglesia.

• Juan Giménez, plaza S. Antón.

• Carlos Pérez, calle del León.

• Eduardo Teledo Aguilera.

• Antonio López, Real, 59.

Pérdida

Se ha extraviado un reloj de señora sistema moderno, sin tapa, color celeste, desde la calle de Torres á la del Micerio, pasando por la Glorieta de San Pedro, calle de Ricardo, Paseo del Principio, calle de Navarro Rodrigo y Reyes Católicos.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el Paseo del Principio, núm. 34, donde después de agraciado se le gratificará.

El Vice Consulado Británico

se ha trasladado á la fábrica de la Noria, carretera de Granada, número 57, Almería.

Agentes

Se desean (con buenas referencias) en todos los pueblos de la provincia, bien relacionados con los Ayuntamientos; dirigirse á Miguel Company en Almería.

Papel para habitaciones

Gran surtido á precios de fábrica en «El Pasaje».

*PRINCIPE, 13

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe núms. 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

Para los pobres: de 11 a 12 de la mañana.

Parras y uvas

Parrales vigorosos de una legítima selección de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo ingentes encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros postura, y soldadura perfecta sobre pie Rupestre del Lot y Riparia X Rupestre 101⁴ como los vendrá á 4 pesos uno Antonio G. Galán en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Academia de Bersego

Continua abierta la que dirige nuestro colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, feuda de Vivas, Real, 27.

El Sr. Santacruz dará también lecciones á domicilio á los interesados que lo deseen.

Cazadores

Lámparas eléctricas para bolsillo á pesetas 4, 5, 6 y 7. Pilas de recambio. EL PASAJE, Príncipe, 12.

SOCIEDAD DEL CAUCE DE

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

2º reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificar los sorteos, de los meses correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintas listados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Legreño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1º Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; en que tenga el contratado que hacer ningún desembolso por concepto alguno.

2º Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 360 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 360 restantes las pagará el dia 20 de Agosto del año 1905.

Todas los interesados de las 34 provincias citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello en las 2.758 operaciones de redención substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 84 (Torre) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería

D. Francisco Lopez

Oficinas: Real, 57.

QUINTAS

Gran Centro de Redención del servicio militar

Domiciado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo

Casa fundada en 1890.

Director propietario, D. Ramón Boisavau Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas, al contado y 825 en dos plazos. Punto de suscripción: D. Juan Morente y Hernández, agentes, Almería.

Compañías de Seguros Marítimos

The Underwriting
(Lloyd inglés)

Londres

Aurora
Bilbao

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frontera teatro Cervantes.)

Banco Hipotecario
de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

URGENTE

Lotería nacional

Madrid 20-12

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 160.000 pesetas,

12

EN JEREZ.

Segundo premio con 80.000 pesetas,

3.781

EN SEVILLA.

Tercer premio con 35.000 pesetas,

11.393

EN MÁLAGA.

Premiados con 3.000 pesetas los números siguientes:

7.283 26.209 11.239 19.762
32.944 32.844 25.340 10.315
19.604 10.524 22.461 24.911
20.751 5.287 5.972 30.247 8.321
20.942 9.370 4.914 36.592 36.794
20.204 33.145 6.399 27.045 30.975
10.647 29.569 5.198 30.126
32.817 10.128 17.747 y 2.366
ALMODOBAR.

Anuncio

Los señores médicos de esta capital debesán solicitar de la Administración de Hacienda de esta provincia, dentro del presente mes, la correspondiente patente que los autorice para el ejercicio de su profesión, con el fin de evitar las responsabilidades en que en caso contrario incurriran con arreglo á lo que determina el art. 8.^a en consonancia con el 3.^a del R. D. de 13 de Agosto de 1894.

Carlistas y republicanos

Madrid 20-11

Comunican de Bilbao que estando representándose en el teatro del Liseo la zarzuela denominada «Patria Nueva», los carlistas y republicanos empezaron a escuchar y lloraron hasta acometerse, repartiendo míticamente sendas bofetadas.

El escándalo que se produjo fué mayusculo, interviniendo la policía y deteniendo á varios.

Dos individuos han resultado heridos.

A los quintos de 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boisarena y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y cerca de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado 350 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casa de banco 6 de recién establecido crédito, antes del 12 de Febrero, será redimida la mitad que se aseguren en este Centro, el por el número que obtenga en el sorteo las pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis el quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionen en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de un o dos de sus contratos.

Depositorio de este Centro en Almería, D. José González Canet. Para sucribirse y demás detalles, dirigirse á D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yáez, Hernán Cortés, 2 y Tiendas 3, sombrerería, Almería.

Invierno 1904-1905.

La Madrileña

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, haber recibido grandes surtidos para la presente estación de invierno, que vendemos á los siguientes precios.

Camisas trancas, á pesetas 2, 4 y 4'50.

Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas superior.

Pantalones con pelo desde 2 pesetas una.

Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.

Pantalones punto buena calidad, pesetas 1'30, 1'50 y 1'75.

Pantalones granita para señoras, á pesetas 2.

Cubre correa punto inglés en colores, á pesetas 2'50 y 3.

Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según sea el tamaño.

Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.

Medias superiores escocesas y lisas para señoras, desde pesetas 1'50.

Género adamascado de ancho un metro, á pesetas 1'40 vara.

Servilletas adamascadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.

Caléntines lisas y escocesas, á pesetas 1 y 50.

Caléntines superiores de lana, á pesetas 2 y 2'25.

Sayas de franela superior, á pesetas 4'50.

Grandes surtidos en toallas de pelo, botonduras, tirantes, sorbatas y otros artículos concernientes al ramo.

Primera casa en ropa blanca para señoras y niñas.

La Madrileña

4, REAL DE LAS TIENDAS, 4.

PRECIO FIJO INALTERABLE

Interesante á los Agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados Rupestre-Lot Feno-meno heja de Albaricoquillo y que tan buenos resultados han dado en este país.

Tambien hay Aramen Rupestre y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 60 pesetas millar segun la variedad y gruesa del Barbado.

Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Esquinas, piñones y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjos mandarines, grano de oro y limoneros tanto del país y otros exóticos que son los valencianos que ya conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de gran des rendimientos propios para esta zona.

Hay Rápida muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos marca Pomés de excelente calidad.

Hay cuarto se necesita en azufres del país y extranjeros desde la clase más variada sistemas y azufradoras. Alambre para parras.

Completo surtido en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Cañada, Real 9, Almería

Fábrica de serrín de corcho Aguas de Lanjarón

DR LOS
Sres. Acuña y Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente,

á la salida del puerto.

Despacho central: paseo del Príncipe

Alfonso, núm. 27.—Almería.

A los parraleros
y alboricultores

Preparación completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la «Gaceta» del dia 10 del actual.

Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparación á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz, Almansa, Brú, Brocca, Pérez García y un oficial del ejército. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

Campomanes 6, frente á la Esuela Normal.

Se venden en el plantel de don Diego Aparicio, Finana, barbados de vides americanas, ingertos de uva de embarque, de mesa y de vino.

Frutales de todas clases, á 70 céntimos de peseta uno y almendros sin interior, á un real.

Para más datos dirigirse á su dueño en Finana.

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndole diploma y medalla de oro.

Le del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 50 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelería e Imprenta

Puerta de Purchena.—Almería.

Almería: Imp. «El Regional».

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico
El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña, el vapor REINA MARÍA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz, Admité pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Líneas de New-York, Cuba y Méjico
El 28 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Líneas de Venezuela-Guayana
El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas Puerto Rico, Habana, Puerto Llano, Colón, Sabanilla, Corazón, Puerto Cabello y Guayaquil, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combinación para el ferrocarril de Tucumán con su compañía de navegación del Pacífico y para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conceimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con tránsito en Curazao.

Líneas Filipinas
El día 7 saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE directamente para Port-Haid, Sase, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Líneas de Buenos Aires
El día 8 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUS. TEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas de Fernando Po
El día 25 saldrá de Barcelona el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Po, con escala en Casablanca, Maragón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Líneas de Gádor Lunes, Miércoles y Viernes
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy económico y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, sirvidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

L' UNION Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



fundada en 1828

Established in its Palace: 9 Place Vendôme, Paris
Recognized legally in Spain.

Total de garantías: 122 millones de pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
292 millones de pesetas.

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina, 11, Almería



ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

Señores arquitectos y maestros de obras

Billetes, pilares, pasamanos de fundición, etc. modernos y variados, a 30 céntimos el kilogramo.

Columnas fundidas diversos y elegantes dibujos, a 25 céntimos el kilo.

Puertas de hierro a 20 pesetas metro cuadrado.

Viguetas acero Siemens muy ligeras de peso, a 22 pesetas 100 kilos borde de Bilbao y 24 puestas en las obras.

Las mismas tomadas de nuestras existencias de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, a 175, 246, 3, 25, 4, 35, 5, 10, 6, 25, 7, 43, 8, 80, 10, 25, 13, 95, 28, 30, 32 céntimos de peseta, 15, 80, 17, 70, 19, 85 pesetas el metro.

Cameros, pinturas, inodoros, cisternas y herraje de construcción completo surtido.

Grandes existencias de tubos de hierro para parrales, alambres de acero galvanizados para parrales muy flexibles de la reputada fábrica Eschweiler. Pago contado a mercancía con 2 por 100 de descuento.

Para más informes, muestras o presupuestos, dirigirse

Ferretería La "Llave," José Lucas é Hijos

GRANADA 31 ALMERIA.

SEÑORAS! CABALLEROS!

¿De qué debe proveerse toda persona de orden?

De una agenda de las varias que publican

Bailly-Baillière & Hijos para 1905.

TODOS

DEBEN COMPRAR LA

Agenda de Bufete

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—

Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos,

de letras, de pagarés.—

Guía de ferrocarriles.—

Tarifa de correos, de paquetes postales, de telégrafo,

de arbitrios, de consumos y cédulas personales.—Guía de Madrid con todas las entidades que encierra.—

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas

EN MADRID

1, 150, 2 y 3 ptas.

EN PROVINCIAS

1, 50, 2, 3 y 4 ptas.

Cuatro ediciones completas

EN MADRID

2, 2, 50, 3 y 4 ptas.

EN PROVINCIAS

2, 50, 3, 4 y 5 ptas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y 730 recetas.

Mení diario de almuerzo y comida y explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe para cada uno.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

PRECIO

2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera

LIBRO DE SUA UTILIDAD

EN TODAS LAS CASAS

PRECIO

60 cént. en Madrid y 75 en provincias.

LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

DEBEN PROCURARSE LA

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno

y diario de visita

QUE CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hojas para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., e interesantes noticias sobre enseñanza en las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario a médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO

2,50 ptas. en Madrid y 2 en provincias.

Pedir estas agendas en todas las librerías, bazar

es y tiendas de objetos de escritorio de España y América

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agenacias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

seguros contra la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 18.

HORAS DE OFICINA en los centros oficiales

Administración.—Zaragoza y García Alix.—De 9 mañana a 2 tarde en todas las dependencias.

Banco de España.—Paseo 37.—De 11 mañana a 3 tarde en todas las dependencias.

Giro Mútuo.—Atarazana 1.—De 11 mañana a 3 tarde.

Juzgado de instrucción.—Real 65.—De 10 a 12.

Juzgado municipal.—Real 65.—De 10 a 12.—Registro civil.—De 9 mañana a 3 tarde.

Estadística.—Real 39.—De 11 mañana a 5 tarde.

Diputación.—Real 79.—De 9 mañana a 1 tarde.

Gobierno civil.—Cervantes 1.—De 9 mañana a 1 tarde.

Jefatura de minas.—Campos 2.—De 11 y media mañana a 4 y media tarde.

Gobierno militar.—Misericordia.—De 8 y media a 12.

Obras públicas.—De 7 a 12.
Obras del puerto.—De 7 a 12.

Comandancia de Agua Martel 81.—De 8 a 12 y de 5 a 6 tarde.

Recogeduría de coches.—Calle X que pasa de 9 a 12 mañana y de 1 a 4 tarde.

Audiencia.—Gerona 1 a 4 tarde.

Aduanas.—Martínez G. depósito.—De 9 mañana a 12.

Balneario marítima.—San Luis 6.—Oficinas de 10 a 12.

Trabajos generales de noche.—De 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Ayuntamiento.—Plaza Libertad.—De 2 a 6 tarde.

Instrucción pública.—Alta 9.—De 9 a 12.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida correctas, como así mismo horario para el público a partir del 1º de Septiembre próximo.

ENTRADA

Correos de poniente.

Id. de Levante.

Id. de Nijar.

Id. general.

RALIDA

Correos general.

Id. de Nijar.

Id. de Levante.

Id. de Peníscola.

HORAS DE CERTIFICADOS

VALORES DECLARADOS

De 8 a 10'30 para el correo

real y Nijar.

De 13 a 15 para todas las empresas.

ENTREGA DE VALORES AL PÚBLICO

De 9 a 10'30 y de 13 a 15.

APARTADOS

De 8'30 a 11'30, y de 15'30 a 18

LISTA

De 9 a 11 y de 14 a 15.

HORAS PARA VER AL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 10 a 11.

Enseñanza práctica de jardinería

Blanco, Amarillo,

Verde, Moreno y de otoño

Instrucciones y prácticas por pesetas depositadas en casa de Blasco

Único medio de no comprar jardinería si no hacerlo en la casa con una economía asombrosa.

Informarán Murcia 79